



Ayuntamiento
de La Bañeza

BASES DE PARTICIPACIÓN XVI FERIA DEL LIBRO 2018

El Ayuntamiento organiza la XVI Feria del libro en La Bañeza como punto de venta y exposición de todo tipo de publicaciones y papelería.

ORGANIZACIÓN

La feria está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de La Bañeza y para tal fin se creará una comisión formada por representantes del Ayuntamiento y expositores.

LUGAR, FECHA DE CELEBRACIÓN Y HORARIO

Lugar: Plaza Mayor.

Fecha: 6, 7 y 8 de julio de 2018.

Horario: Días 6 y 7 de julio: de 11 a 14 horas y de 18:30 a 22 horas.

Día 8 de julio: de 11 a 14 y de 18:30 a 21 horas.

CARACTERÍSTICAS DE LOS STANDS

Se utilizarán las mismas casetas de años anteriores con una superficie de 3 x 2 m, con toma de luz y dos estanterías de 1 m aprox. cada una.

También existirán stands de 3 x 3 m dotados de toma de luz y mostradores, tableros y caballetes.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

Los interesados en participar, deberán solicitar su participación presentando el modelo de solicitud, acompañando de la siguiente documentación:

o -Fotocopia de licencias en vigor.

o -Fotocopia de alta en el Impuesto de Actividades Económicas junto a una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

El plazo de solicitud será hasta el día 22 de junio de 2018.

Las solicitudes deben entregarse en La Oficina de Turismo de La Bañeza, C/Fray Diego Alonso nº 9 o por e-mail a la dirección turismo.ferias@aytobaneza.es

PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN Y ADMISIÓN DE SOLICITUDES

La valoración de solicitudes es competencia de La Comisión.

La Comisión podrá admitir o denegar cualquier solicitud siendo sus decisiones irrevocables.

MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS STANDS

El montaje de los stands por los participantes se realizará el día 5 de julio a partir de las 10:00 horas.

Una vez finalizada la feria comenzará el desmontaje de los stands, con fecha máxima de finalización de desmontaje hasta el lunes 9 de julio de 2018.

RESPONSABILIDADES

La Organización quedará eximida de cualquier responsabilidad por el deterioro o daño, pérdida o sustracción que se produzca en el material y objetos en los stands de los participantes.

ACTIVIDADES

Como complemento a la Feria y para favorecer y animar la participación del mayor número de personas se organizarán las siguientes actividades:



Ayuntamiento
de La Bañeza

- Se procederá a sortear tres lotes de productos, a las 21.30 cada día de la feria (excepto el domingo que se realizará a las 20,30 h.), entre los clientes de la Feria. A tal efecto el Ayuntamiento proveerá de papeletas numeradas para entregar al realizar la compra, y los vendedores entregaran al menos cinco productos que formaran parte de los lotes a sortear.

DERECHOS Y SERVICIOS DE LOS EXPOSITORES

- La exposición y venta de sus productos en stand modular.
 - Promoción y publicidad.
 - Servicio de vigilancia.
 - Servicio de iluminación general de la Feria
 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones
-
- Durante los días de feria se realizan diversas actividades y presentación de libros. Aceptamos sugerencias respecto a este tema, así como la realización de algún taller.
 - La participación en esta feria es gratuita. Alojamiento y manutención corren por cuenta de los participantes.
 - **Seguridad:** La Plaza Mayor cuenta con cámaras de seguridad y además durante los días de Feria se contrata seguridad privada.
 - A los expositores asistentes se les hará entrega de dos bonos para poder entrar en la piscina en el horario en que está cerrada la feria, entre las dos y las seis y media de la tarde.

La Bañeza a 2 de enero de 2018.

Tomás Gallego García

Concejal de Ferias
Ayuntamiento de La Bañeza